ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PACIFIC SHORE PROPERTIES PASPRO CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Ayora, a los quince dias del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en Barrio Punta Estrada s/n,edificio Yate Reina Silvia, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de Pacific Shore Properties PASPRO Cía. Ltda., señores: Rolf Dieter Sievers Meister, propietario de doscientas (200) participaciones; Dirk Sievers Cedeño, propietario de cien (100) participaciones y Christian Sievers Cedeño, propietario de cien (100) participaciones. Todas las participaciones son ordinarias nominativas y de un valor de mil doscientas encontrándose por consiguiente presente la totalidad del capital social pagado de la compañía acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Las participaciones son indivisibles, no negociables y de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas. Actúa como Presidente de la Junta al señor Rolf Dieter Sievers Meister y actúa como secretario el señor Christian Sievers Cedeño; a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía relativo al Ejercicio Económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado del Período y Otro Resultado Integral del Período, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del período 2012.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios los puntos del día disponiendo que por secretaría se dé lectura al órden del día, luego de revisar los informes de Gerente General, Comisario y los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012 la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos lo descrito anteriormente. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dió lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.

ROLF DIETER SIEVERS MEISTER
Socio / Presidente de la Junta

DIRK SIEVERS CEDEÑO
Socio

CHRISTIAN SIEVERS CEDEÑO
Socio / Secretario de la Junta